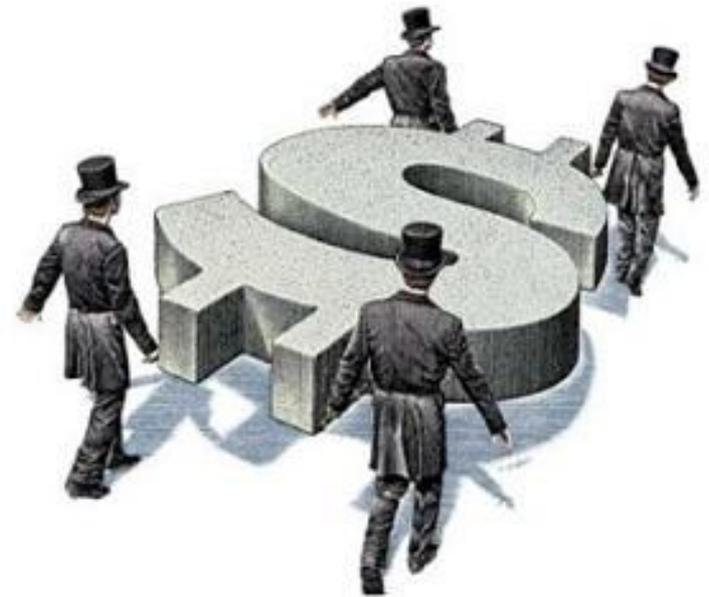


Proceso de adopción de NIIF

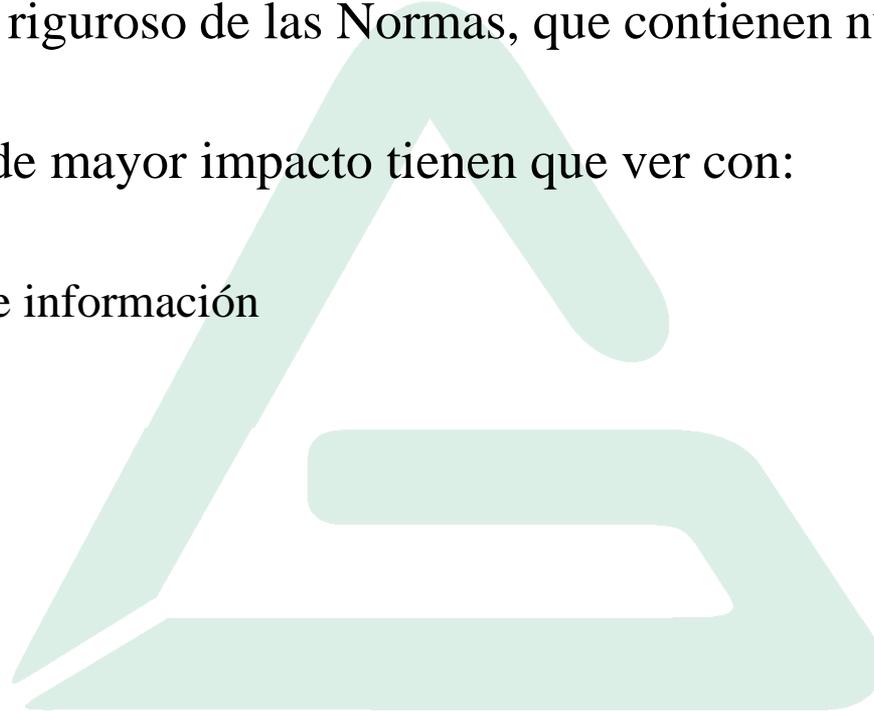


Antecedentes

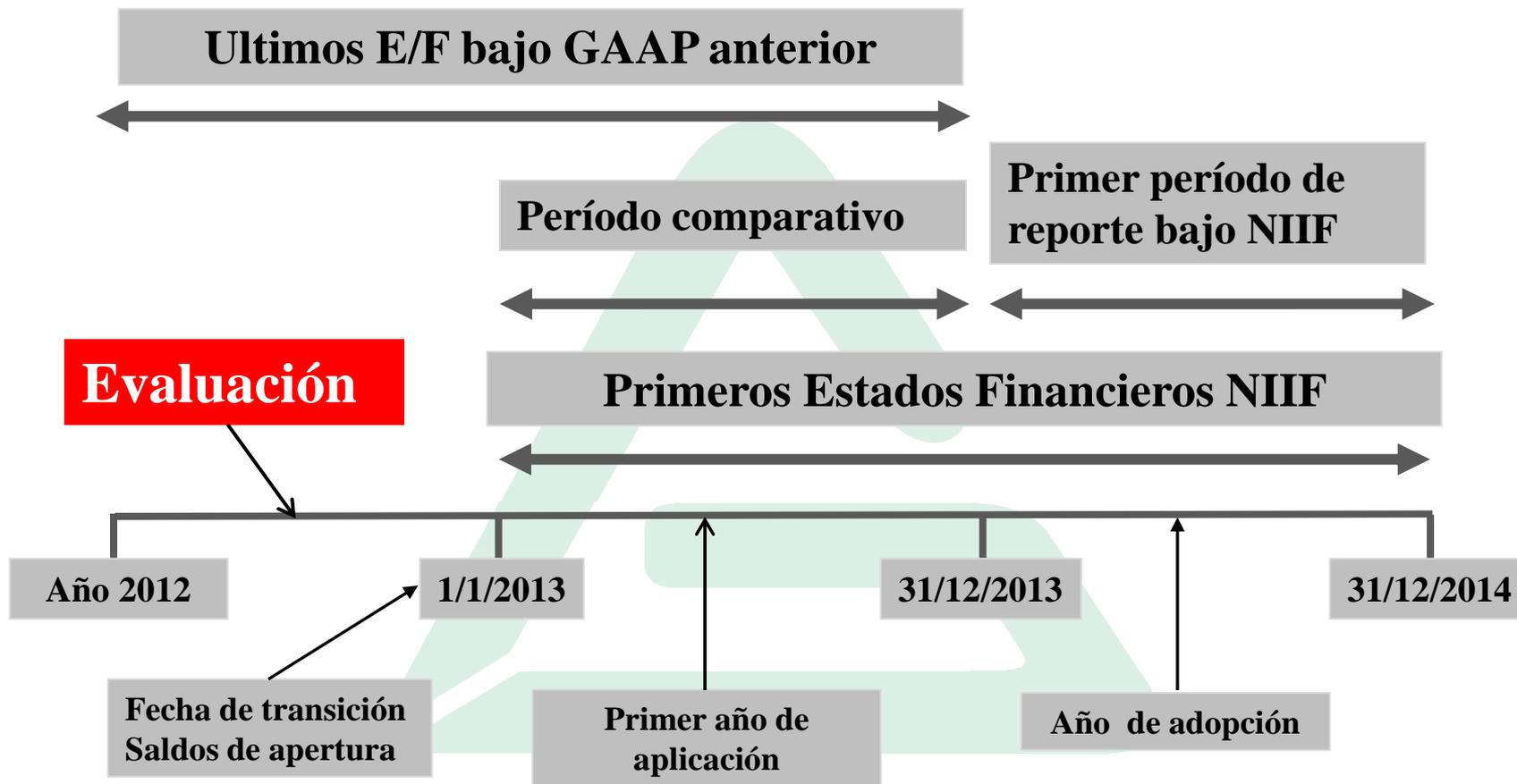
- Las NIIF son el modelo contable que está siendo utilizado por más de 130 países en el mundo y que será acogido por muchos otros en los próximos años.
- Su aplicación está siendo promovida y exigida por los organismos multilaterales tales como el Banco Mundial, el BID, la ONU, la OMC, el G-20 entre otros.
- Colombia entró en proceso de convergencia a las NIIF a partir de la Ley 1314 del 13 de julio de 2009.
- El Decreto 4946 del 30 de dic de 2012 estableció que las entidades del Grupo 1 del Direccionamiento Estratégico del CTCP, aplicarán de manera voluntaria e integral las NIIF plenas.
- La etapa de prueba está comprendida entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2012.
- Las entidades que participen voluntariamente en este ejercicio, deberán preparar su balance de apertura a 1° de enero de 2012.

Implementación de las NIIF

- La implementación de las NIIF requiere un cambio de mentalidad en las organizaciones en razón a que este nuevo modelo contable exige el cumplimiento riguroso de las Normas, que contienen nueva y mayor información.
- Los aspectos de mayor impacto tienen que ver con:
 - Procesos
 - Sistemas de información
 - Reportes
 - Impuestos



Aplicación por primera vez



Diferencias entre Colgaap y NIIF



- Se debe hacer un diagnóstico para identificar las principales diferencias entre los PCGA locales y las NIIF.
- Se debe establecer en dónde se verán afectados los reportes financieros actuales de la entidad por la adopción de las NIIF.
- Se deben identificar las áreas de contabilidad que requerirán mayor investigación y complejidad.
- Se debe hacer una evaluación preliminar del impacto financiero,
- Se deben definir las políticas contables a ser aplicadas en la implementación.

Sistemas de información



- Se debe hacer un dimensionamiento y revisión del hardware porque podrán crecer las bases de datos debido a la adopción de las normas
- Se debe evaluar el estado actual del hardware y los procesos operativos necesarios para apoyar los cambios .
- Se deben hacer los ajustes en software y revisar las nuevas configuraciones y cambios en la forma de hacer las cosas.
- Se debe establecer un plan de contingencias para garantizar la continuidad de operaciones y el manejo de paralelos hasta la entrada en vivo, en caso de ser necesario.

Procesos



- Se deben identificar todas las áreas afectadas por la transición a las NIIF, incluyendo las diferencias aplicables a las áreas administrativas y de apoyo a la contabilidad.
- Se deben actualizar o elaborar los manuales de funciones y procedimientos para asegurar la uniformidad de procesos.
- Se debe revisar y actualizar el sistema de control interno con los nuevos requerimientos para mantener una adecuada administración de riesgos.

Efectos en los procesos



Procesos Impactados por NIIF

Contabilidad y reportes

- Se requiere la utilización de juicio profesional en la determinación de diversas transacciones
- Efecto significativo en los reportes financieros por la mayor cantidad de información a suministrar
- La aplicación uniforme de políticas contables garantiza la comparabilidad de la información
- Es necesario establecer un plan de capacitación que garantice el entendimiento de las NIIF por parte del personal involucrado para asegurar su implementación adecuada.

Efectos en los procesos



Impuestos

- La separación entre lo contable y lo fiscal permitirá mayor transparencia en los estados financieros.
- Se tendrá un impacto en impuestos corrientes y diferidos por los nuevos requerimientos
- Tasa de impuesto efectiva

Sistemas de reporte

- Los sistemas de información deben ser capaces de:
 - Producir información consistente e integral
 - Ser flexibles para el manejo de nueva información
 - Los proveedores de tecnología deben entender los nuevos requerimientos

Efectos en los procesos



**Procesos
Impactados
por NIIF**

Indicadores de desempeño

- Impactos sobre presupuestos por nuevas políticas contables
- Impacto sobre el estado de situación financiera por el uso del valor razonable.
- Impacto en resultados por el uso de la causación, prima la esencia sobre la forma.

Finanzas corporativas y productos financieros

- Mayor posibilidad de financiamiento internacional
- Reestructuración y ventas de negocios
- Utilización del valor razonable y modelos de valoración.

Reportes



- Se requiere una gran cantidad de revelación de información que hay que identificar para configurar los sistemas y cumplir con los requerimientos.
- Hay nuevas clasificaciones de elementos por lo que se debe ajustar la configuración y presentación de los estados financieros a lo requerido por las NIIF.
- Cada norma contiene los requisitos de revelación particular.
- Los reportes de períodos intermedios requieren una amplia revelación de información sobre políticas y estimaciones contables.

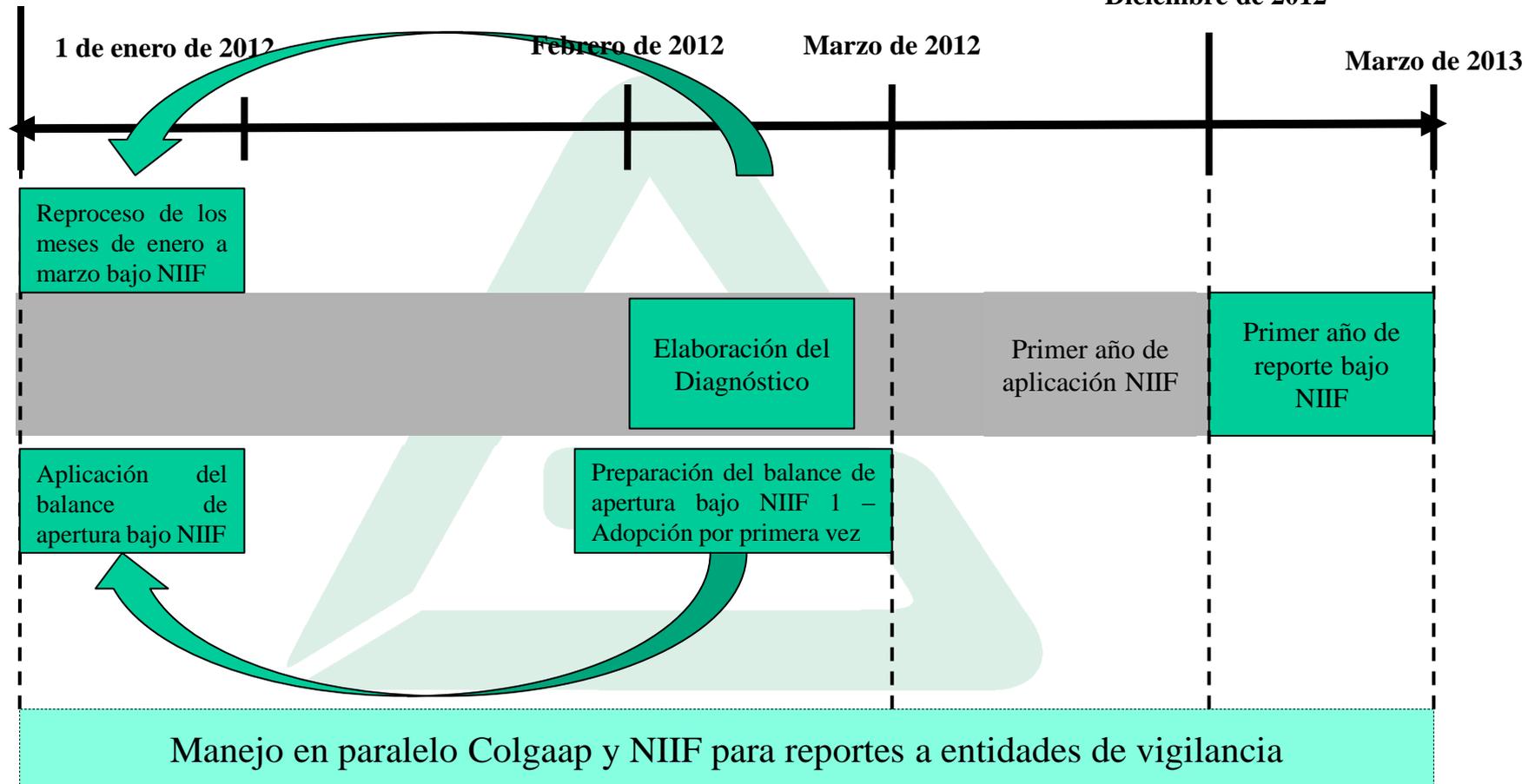
Capacitación



- Se debe establecer un plan de capacitación para todos los usuarios que permita un conocimiento amplio de las normas y su aplicación.
- La aplicación de las NIIF es un cambio importante en el manejo de prácticas de alta calidad y de riguroso cumplimiento.
- Se requiere que alguna información sea reconocida en los estados financieros con base en datos técnicos, estadísticos o de otro tipo y que deben ser suministrados a la parte contable por diferentes usuarios no contables.
- El proceso debe estar respaldado y exigido por la alta gerencia.

Línea crítica de adopción - voluntaria

Diciembre de 2011



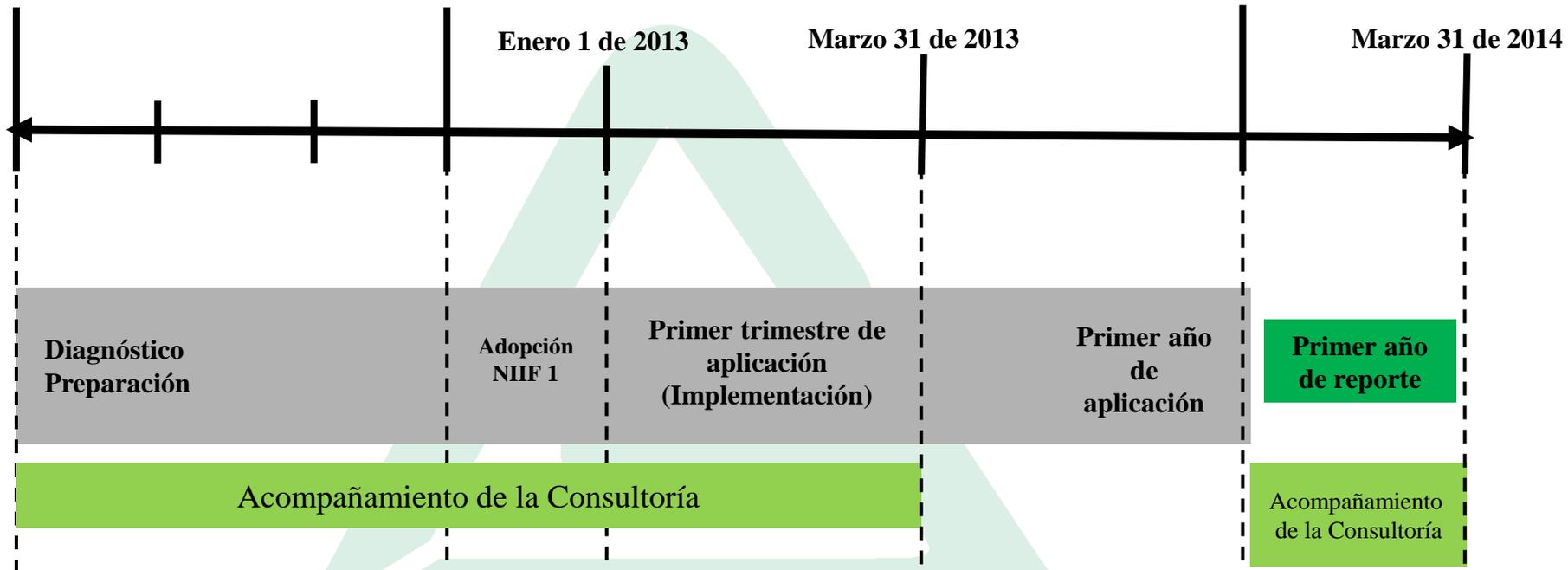
Acompañamiento de la consultoría

Línea crítica de adopción - Obligatoria

Febrero de 2012

Diciembre de 2012

Diciembre 31 de 2013



Pasos a seguir...



- Iniciar un proceso de depuración y análisis de la información financiera presentada bajo normas locales:
- Evaluar la posibilidad de ajustar políticas contables bajo normas locales para reducir el impacto de la adopción por primera vez de las NIIF.
- Comprobar si el sistema soporta los nuevos requerimientos de información bajo NIIF.
- Ajustar los procedimientos y el sistema de control interno en las áreas afectadas por la implementación de las NIIF.

Preguntas?



Gracias por su atención

Jorge H. Herrera Indaburu

Celular: 310 261 83 49

augeltda@cable.net.co